

CANTINAS ESCOLARES MUNICIPALES DE SAN SEBASTIÁN. SU CREACIÓN, DESARROLLO E INFLUENCIA EN LA ALIMENTACIÓN INFANTIL

Pedro GORROTXATEGI GORROTXATEGI

Centro de Salud de Pasaia San Pedro, Pasaia, Gipuzkoa.
Comité de Historia de la Asociación Española de Pediatría

Miguel ZAFRA ANTA

Servicio de Pediatría, Hospital de Fuenlabrada, Madrid
Comité de Historia de la Asociación Española de Pediatría

Resumen:

“Las Cantinas Escolares” constituyeron una institución que se desarrolló en España en los primeros años del siglo XX. Fue una iniciativa filantrópica, insertada en el movimiento regeneracionista, que estaba interesado por la infancia, la higiene y sanidad escolar.

San Sebastián fue una de las primeras capitales españolas que contó con ese servicio. Fue impulsado por la “Sociedad Protectora de las Cantinas Escolares de San Sebastián”, con el apoyo del Ayuntamiento Donostiarra. Se revisan las características, formación de las nuevas cantinas, características de admisión, evolución de las mismas y se realiza una comparación con las Cantinas de Bilbao, menos desarrolladas en aquellos años.

Palabras claves: Cantinas Escolares. Donostia-San Sebastián. Nutrición infantil.

Laburpena:

“Eskola-kantinak” XX. mendearen lehen urteetan Espainian garatu zen erakundea izan zen. Mugimendu birsortzailean txertatuako ekimen filantropikoa izan zen eta haurtzaroen, higienezan eta eskola-osasunarean zuen interesa.

“Sociedad Protectora de las Cantinas Escolares de San Sebastián” elkarteak bultzatuta eta Donostiko Udalaren laguntzarekin, hiri hau izan zen, hain zuzen ere, zerbitzu hori izan

zuen Espainiako lehen hiriburuetariko bat. Kantina berrien eta eraketa onarpen ezaugarriak eta bere bilakaera berrikusten dira, eta urte haietan gutxiago garatu ziren Bilboko kantinekin alderatzen da.

Gako-hitzak: Eskolako Kantinak. Donostia. Haurren elikadura.

Summary:

“The school canteens” was an institution that developed in Spain in the early years of the 20th century. It was a philanthropic initiative, inserted in the regeneration movement, of growing interest in childhood, hygiene and school health.

San Sebastián was one of the first Spanish capitals to have this service. It was promoted by the “Society for the Protection of the School Canteens of San Sebastián”, with the support of the Donostiarra City Council. The characteristics, formation of the new canteens, admission characteristics and its evolution are reviewed and a comparison is made with the Cantinas of Bilbao, less developed in those years.

Keywords: School Canteens. Donostia-San Sebastián. Child nutrition.

Introducción

Las Cantinas Escolares fue un servicio de ayuda a la nutrición de la infancia de las clases más desfavorecidas, los hijos de trabajadores y jornaleros, de principios del siglo XX.

Los primeros orígenes de un programa de alimentación infantil sobre bases caritativas, unido a la enseñanza aparecen en Europa por primera vez a finales del XVIII: En 1790 Benjamín Thompson (conde de Rumford) inició en Munich, Alemania, con su “sopa Rumford”. Algunas iniciativas se desarrollarían posteriormente en Inglaterra, Escocia, Francia y otros países. Pero sería a finales del XIX y principios del XX cuando se extendió por Europa la iniciativa de ofrecer un plato de comida caliente como aporte nutritivo a los niños y niñas y también como incentivo para atraerlos a la escuela, y surgieron las Cantinas Escolares. Se promovió desde iniciativa filantrópica, privada, desde los municipios y desde algún partido político:

- Desde sociedades filantrópicas privadas: en Alemania, (inicio en 1875, en Hamburgo, Dresde; posteriormente en Berlín, y otras). Igual pasó en Austria.
- En Inglaterra, en 1879, Manchester. El suministro de comidas fue aprobado por ley en el Parlamento en diciembre de 1905.
- Desde financiación municipal: en Francia, (París en 1880), lo habían solicitado desde partidos políticos como el socialista; en Noruega (década de 1890, los ayuntamientos de Bergen y de Oslo), en Italia

(inicios alrededor de 1890). Otros: Suiza, Holanda (primer país en legislar sobre ello, en Real Decreto de 1900)¹.

En España las “Cantinas Escolares” se insertan dentro del movimiento regeneracionista que considera que la infancia tiene un valor y que de ella dependerá la regeneración de la patria, por medio de una nueva educación y del cuidado infantil. Por lo tanto, el Estado, los municipios, las sociedades filantrópicas y los individuos aislados deben hacer por el niño todos los sacrificios para que su salud y formación sean más adecuadas, porque lo contrario supondría una especie de suicidio colectivo de la nación².

A nivel pediátrico se daba mucha importancia a estos conceptos, así, en el Primer Congreso Español de Higiene Escolar, celebrado en Barcelona, en abril de 1908, el Dr. Tolosa Latour afirmaba: “Yo os digo sinceramente que si de este Congreso no se obtuviera más resultado práctico que el de acallar el hambre de los niños de la escuela, podríamos darnos por satisfechos, dada la urgencia, por lo menos en nuestra patria, de resolver el problema de la nutrición y el lúcido desarrollo de la infancia”³.

Esa óptica de la salud y nutrición infantil hizo que se realizara una comunicación sobre este aspecto en el II Congreso Nacional de Pediatría celebrado en San Sebastián en 1923. Así lo recoge el periódico “El Pueblo Vasco” el día 7 de septiembre de 1923.

“En la sección primera, Higiene y Alimentación, se discutió ayer un trabajo en nombre de “Las cantinas escolares de San Sebastián”, demostrando la influencia que ejercen en la educación física y moral del niño y poniendo de manifiesto la labor humanitaria realizada por las señoritas que asisten diariamente a ellas. El trabajo fue leído por el presidente de la Junta, don Mariano Zuaznavar, interviniendo después el señor Inaraja para ampliar diversos datos”⁴.

Un segundo aspecto que buscaba el sistema de “Cantinas Escolares” era ejercer una vinculación de los niños hacia sistema educativo. Un ejemplo de esto lo tenemos en el discurso que el 23 de diciembre de 1908, D. José Vallador Serrano, leyó en la sesión celebrada en la Real Sociedad Económica

1. TRESCASTRO, E.V.; BERNABEU-MESTRE, J.; GALIANA, M.E. Nutrición comunitaria y alimentación escolar en España: el ejemplo de las Cantinas Escolares de la Asociación de Caridad escolar de Madrid (1901-1927). *Rev. Esp. Nutr. Comunitaria* 2011; 17: 206-212.

2. BALLESTER, R.; BALAGUER, E. La infancia como valor y como problema en las luchas sanitarias de principios de siglo en España. *Dynamis. Acta Hisp. Med. Sci. Hist. Ilus.* 1995; 15: 177-192.

3. TOLOSA LATOUR, M. La Higiene escolar y la Educación protectora. *Revista PRO INFANTIA.* 1912; 40:486.

4. Congreso de Pediatría. La labor de las secciones. *El Pueblo Vasco.* 7-9-1923, p. 3.

de Amigos del País de Jaén, titulado: “Influencia de las Cantinas escolares en la educación popular”, que nos acerca al conocimiento de lo que estas entidades representaban para el cuidado infantil. Pone el énfasis inicial en lo beneficioso que son las Cantinas Escolares para que aumente la asistencia de los niños a las escuelas y después relata el problema social y la falta de alimentos en algunos niños con estas palabras:

“Hay familias que necesitan unir el esfuerzo de todos los individuos que las componen para procurarse medios materiales con que subvenir a las imprescindibles y apremiantes necesidades de la vida. Por esto vemos que antes, mucho antes de lo conveniente, retiran a sus hijos de las Escuelas, aplicándolos allí donde han de obtener algunos céntimos, que quizá representan el valor de un pan más que llevarse a la boca, o un poco de aceite con que poder condimentar el poco sustancioso y mal sazonado guiso que ha de dar algún calor a sus pobres estómagos. En estas condiciones, ¿cómo hemos de considerar únicos culpables a los padres, de la falta de sus hijos a las aulas? Y en estas condiciones, repito ¿qué se adelantaría con imponerles una multa por la falta cometida? ¿De dónde la iban a pagar? (...).

No es, por lo tanto, con multas y castigos con lo que hemos de combatir la poca e irregular asistencia a nuestros centros de enseñanza primaria; preciso es que el excesivo rigor reglamentario sea sustituido por otros procedimientos más en armonía con el amor que debemos a nuestros prójimos, y mucho más cuando esos prójimos son niños débiles y faltos de toda protección. Pues bien, ese remedio que urge aplicar a mal de tan graves consecuencias se haya indudablemente en las Cantinas escolares, institución benéfica y humanitaria, unida ya en muchas partes a la escuela de primera enseñanza y que está dando valiosísimos frutos, como todo cuando se desprende de la bendita Caridad cristiana.

No hay que esforzarse mucho para comprender la bondad que entraña tan eficaz medio de propaganda en favor de una regular y constante asistencia a las aulas; basta solo para entenderlo figurarse el bien que puede obtenerse de aquella Escuela que tenga a su lado, o formando parte de ella, una Cantina escolar, ya puede la pobre madre ir libre de preocupaciones a su cotidiano trabajo, pues sabe que su tierno hijo queda en un lugar donde ha de proporcionársele, no sólo la educación que logrará perfeccionar su naciente inteligencia, sino también el alimento que va a nutrir su desmedrado cuerpo. Ya no oiremos, como hoy oímos, los encargados de esta mal comprendida y pero estimada labor, al preguntar a un niño el motivo de no haber asistido el día anterior a clase, contestar con acento lloroso y conmovedor: “fue porque hasta por la noche no tuvimos nada que comer”. ¿Cómo es posible que esta y otras escenas parecidas puedan remediarse únicamente con los rígidos preceptos de la enseñanza obligatoria? La Caridad tan solo, la Caridad cristiana bajo forma de “Cantinas escolares”, sostenidas por la buena voluntad de cuantos asientan en su pecho los dulces afectos de amor a los niños, es la que puede hacer el milagro, llamémosle así, de que nuestras Escuelas, consideradas hasta hoy, por una aberración inexplicable, como lugares de castigo, como “penitenciarías

infantiles”, pudiéramos decir, se conviertan en lugares risueños y atrayentes y a los cuales acuda el niño lleno de esperanzas que ha de trocarse indudablemente en hermosas realidades”⁵.

Inicios de las Cantinas Escolares en España

España se incorporó con retraso respecto a Europa. La iniciativa partió desde el ámbito de educación, con los postulados higienistas. Además la participación decisiva fue femenina, con lo que las maestras comenzaron a adquirir poco a poco protagonismo social y en la vida pública. En seguida se sumaría la medicina de los niños. La primera Cantina Escolar fue en Madrid y se inauguró en 1901, en Cuatro Caminos, fruto de la implicación de profesoras de la “Asociación de Caridad Escolar”. Destacan: Carmen Rojo, directora de la Escuela Central Normal de maestras y Matilde García del Real, Inspectora de las Escuelas de Madrid; también Crescencia Alcañiz. A finales de 1902 había en Madrid 4 cantinas. Hasta 1905, se proporcionaron a los niños más de 200.000 raciones, si bien inicialmente no incluían más que vegetales. En las memorias de la Asociación de Caridad Escolar, se destaca la mejoría que experimentaron los niños socorridos, lo que indica que la alimentación era de mayor calidad que la que recibían en sus casas⁶. El ideal de la Asociación era que “cada escuela tenga su cantina, con un comedor amplio, limpio, alegre, con flores, con manteles, con sillas individuales, con una maestra que se siente a la mesa con sus discípulos, que comparta sus manjares y que sea como el centro de afecto, respeto y atracción de los comensales”⁷.

La señora Carmen Rojo, como promotora de la primera Cantina Escolar, fue felicitada por los poderes públicos. Así se recoge en una Real Orden que dice lo siguiente: “Establecida por las alumnas de la Escuela Normal Central de Maestras la primera Cantina Escolar Normalista, que viene a realizar una finalidad eminentemente práctica y filantrópica, y con cuya instauración sus generosas iniciadoras no solamente han demostrado su altruismo, sino también su amor profesional, procurando ponerse por todos los medios a la altura de los principales Centros pedagógicos similares del extranjero, S.M.

5. VALLADOR SERRANO, J. “Influencia de las Cantinas Escolares en la educación popular”. *Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes*. N.º 921; 5-2-1909, p. 1411-13.

6. TRECASCRO, E.V.; BERNABEU-MESTRE, J.; GALIANA, M.E. Nutrición comunitaria y alimentación escolar en España: el ejemplo de las Cantinas Escolares de la Asociación de Caridad escolar de Madrid (1901-1927). *RevEspNutr Comunitaria* 2011; 17: 206-212.

7. Asociación de la Caridad Escolar. La libertad. 1926. [en línea] [consultado el 19-12-2020] Disponible en: [http://hemerotecadigital.bne.es/pdf.raw?query=id:0002874737&lang=es&log=19270416-00000-00006/La+Libertad+\(Madrid,+1919\)](http://hemerotecadigital.bne.es/pdf.raw?query=id:0002874737&lang=es&log=19270416-00000-00006/La+Libertad+(Madrid,+1919))

el Rey (q.D.g.) ha tenido a bien resolver que se les den las gracias en su real nombre”. Y continúa el artículo: “La directora de la Normal Carmen Rojo, recibió numerosas felicitaciones por el éxito alcanzado por esta Cantina para cuyo sostenimiento pasan de cuatrocientas las personas suscritas con donativos mensuales. La Revista General de Enseñanza une su felicitación a las que tan justamente ha recibido la ilustre señora doña Carmen Rojo, tan digna de consideración y aplauso por tantos conceptos”⁸.

Tras la inauguración de la primera Cantina Escolar en 1902, en la calle San Cristóbal Bordiú de cuatro Caminos, la Asociación de la Caridad escolar continuó inaugurando otras cantinas de tal forma que en 1911 había siete cantinas, además de la citada de Cuatro Caminos, las de las calles Rodas, Trafalgar, Méndez Álvaro, barrio de la Prosperidad, en el grupo escolar “Reina Victoria” y en el grupo escolar de Vallehermoso⁹.

En la inauguración de la séptima Cantina Escolar, en el grupo escolar de Vallehermoso, en 1909, además de las autoridades académicas, estuvo presente el Doctor Tolosa Latour (que destacó por sus iniciativas para la protección de la infancia, acciones en el ámbito institucional y legislativo y que por su dedicación a la infancia se le conoció como “el apóstol del niño”¹⁰). En ese acto, Tolosa Latour afirmó que: “La sociedad de Caridad Escolar ha hecho un buen desembolso para instalar y sostener la Cantina, con modestia, pero con efectos positivos, atendiendo preferentemente a la calidad de la alimentación”¹¹.

A nivel de Vasconia, tenemos noticia de dicha actividad en Bilbao, Pamplona y Vitoria.

Juan Gondra, nos informa de que la primera Cantina Escolar de Bilbao se estableció en la Escuela Nacional de la Concha, surgida merced al empeño de su directora Adelina Méndez de la Torre y sostenida por el apoyo de particulares más una subvención del Ayuntamiento. Suministraba comida gratuita a 20 alumnas. Simultáneamente y sostenida exclusivamente por

8. Las Cantinas Escolares y la Normal de Maestros. *Revista General de Enseñanza y Bellas Artes*. N.º 57, 1-5-1912, p. 7.

9. COLMENAR ORZAES, C. Proyección social de la Escuela Normal Central de Maestras de Madrid durante la restauración española. *Historia de la educación*, 8, 1989; 261-274.

10. ZAFRA ANTA, M.A.; GORROTXATEGI GORROTXATEGI, P.; GIRÓN VALLEJO, O.; MEDINO MUÑOZ, J.; GARCÍA BARBA, S.; GARCÍA NIETO, V. M. En el centenario del fallecimiento de Manuel Tolosa Latour, pionero en la pediatría higiénico-social y divulgativa. Contribuciones a la incorporación de la mujer en el espacio público español de principios del siglo XX. *Acta Pediatr Esp* 2020; 78:20-27.

11. Cantinas Escolares. *Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes*. N.º 927; 10-3-1909, p. 1458.

la Corporación municipal, se estableció una segunda cantina en la escuela Urantzurrutia, donde se servían diariamente 140 comidas gratuitas y en 1921 eran cuatro las cantinas y 370 las comidas repartidas diariamente¹².

En Pamplona, la primera cantina se inauguró el 14 de marzo del año 1908, en las escuelas de San Francisco. La impulsora de la misma fue María Ana Sanz que el año anterior había instado a la Junta Provincial de Instrucción Primaria de Pamplona, órgano supremo de la educación en Navarra, para que asumiera la puesta en práctica de este servicio escolar que pretendía paliar el hambre en los niños. La financiación era similar a las donostiarras, recibían subvenciones del Ayuntamiento, la Diputación y recursos particulares. Al aumentar el número de cantinas la financiación no era suficiente por lo que se organizaron celebraciones tales como becerradas a cargo de las peñas de Pamplona o fiestas literarias, como la que tuvo lugar en 1925 en el teatro a cargo de la Asociación de Antiguas Alumnas de la Escuela Normal¹³.

Las cantinas de Vitoria son más tardías y tienen menos desarrollo. La primera se instala en el grupo escolar Ali, a principios de diciembre de 1915, fuera del casco viejo. La segunda en enero de 1916, en la escuela superior de niñas, en las Escuelas Campillo, situadas en la antigua Normal de maestras y la tercera en el grupo escolar de la calle Florida, en noviembre de 1916. Un total de 105 niños con edades comprendidas entre los 3 y los 6 años reciben la comida diariamente en las cantinas de Vitoria, en 1916: 40 párvulos en la escuela graduada de Ali, otros 40 en las escuelas de niñas del Campillo y 25 en la escuela graduada de Florida¹⁴. Vemos que el número de cantinas y el número de niños atendidos en Vitoria es inferior al de las otras capitales.

Planteamiento de la exposición

Se expondrán seis capítulos. El primero, 1910, sobre el primer intento de creación de las cantinas en San Sebastián. El segundo, 1911, nos informa de la creación de la primera cantina. A continuación, en 1915, se relata una de las fiestas de finalización del año escolar para las cantinas, con una interesante

12. GONDRA REZOLA, J. Los primeros años de la Inspección Médica Escolar de Bilbao (1920-1931). *Cuadernos de Historia de la Pediatría Española*, 2015; 9: 14-22.

13. GUIBERT NAVAZ, A. En el centenario de las Cantinas Escolares de Pamplona. *Euskonews* n.º 483. 24-4-2009. [en línea] [consultado el 21-12-2020] Disponible en: <http://www.euskonews.eus/0483zkb/gaia48304es.html>

14. GARAY IBÁÑEZ DE ELEJALDE, G. Modernización y educación en Vitoria (1856-1931). Espacio escolar e higienización. 8-10-2002. Tesis doctoral. Universidad del País Vasco. [en línea] [consultado el 21-12-2020] Disponible en: <https://addi.ehu.es/handle/10810/13237>

valoración del médico y escritor Rafael Larumbe. Posteriormente, 1920, se informa sobre la forma de selección de los niños para las Cantinas Escolares. Finalmente, 1925, se ofrece una valoración de gastos y número de comidas administradas, según una de las Memorias de las Cantinas Escolares de San Sebastián. Eso se completa con una comparación de las Cantinas Escolares de San Sebastián y de Bilbao, y aunque estas últimas hubieran estado menos extendidas, aportan interesantes datos nutricionales sobre los niños y con un análisis de la evolución posterior de este sistema de alimentación infantil.

Primer intento de creación de las Cantinas Escolares en San Sebastián. 1910

El primer intento de instaurar las “Cantinas Escolares” en San Sebastián se produjo en 1910, en las escuelas del barrio de Amara, aunque cerró temporalmente para volver a inaugurarse al año siguiente. A principios de 1910, 12 jóvenes, de forma desinteresada y en riguroso turno, asistieron a la cantina con el objetivo de auxiliar a las maestras de la tarea de servir la comida a los niños y niñas donostiarras que acudían a ella. Tres meses después de haber inaugurado la primera Cantina Escolar, el Ayuntamiento no pudiendo sufragar los gastos que ésta ocasionaba a las arcas municipales, decidió poner fin a la empresa. Como respuesta, el colectivo de cantineras voluntarias decidió formar una sociedad que se hiciera cargo de las mismas. Así, el 13 de junio de 1911 se constituyó la llamada “Sociedad Protectora de las Cantinas Escolares de San Sebastián”. Sociedad benéfica con la finalidad de recaudar recursos que auxiliasen al Ayuntamiento en el sostenimiento y propagación de las Cantinas Escolares. En el reglamento de la misma, se contempla que esta sociedad esté compuesta únicamente de señoritas de 15 años en adelante, de reputación intachable y de cualquier nacionalidad y residencia. Estas disfrutarían del título de “Socias Activas”, pagando una cuota mensual de 0,50 pesetas, como mínimo. Se admitían “Socios protectores” de ambos sexos, de cualquier edad, estado civil, nacionalidad y residencia, pudiendo contribuir estos en la cuantía que estimaran conveniente.

La alcaldía de San Sebastián, y en concreto la Comisión de Fomento, acogió de buen grado esta iniciativa. La primera Junta directiva estuvo compuesta por María Carmen Garay, Presidenta; Ana María Goicoechea, Secretaria; Caludia I. Mendizabal, Tesorera y María Paz Castañeda, Concha Celaya, Clara Pucheu y Carmen Fernández como vocales¹⁵.

15. REKALDE RODRÍGUEZ, I. Municipalidad y protección a la infancia. Las Cantinas Escolares de San Sebastián. En: Ruiz Berrio, J.; Bernat Montesinos, A.; Domínguez, M.^a R.; Juan Borroy, VM (Eds.). *La educación de España a examen*. (1898-1998). Jornadas Nacionales en conmemoración del centenario del noventa y ocho. Volumen II, Zaragoza, Ministerio de Educación y Cultura. Institución Fernando el Católico. 1999. pp. 113-130.

Tras el impulso de esta asociación las Cantinas Escolares tuvieron nueva vida, y aunque en un primer momento centraron sus esfuerzos en la cantina de Amara, que se reinauguró en 1911, como veremos en el apartado siguiente, crearon otras cantinas que fueron extendiéndose por todos los barrios de la ciudad.

Inauguración de la primera Cantina Escolar de San Sebastián. 1911

El 20 de enero de 1911, fruto de la implicación de S. Eduardo Vega de Seoane, presidente de la Comisión de Fomento del Municipio, tuvo su cristalización en la apertura de la primera Cantina Escolar establecida en el grupo escolar de Amara.



Figura 1. Cantina Escolar de las Escuelas de Amara e imagen de S. Eduardo Vega de Seoane.

Este es el relato del acontecimiento según recoge la revista Euskal-Erria-Revista Vascongada:

“No son ninguna novedad en la mayor parte de las naciones europeas estas cantinas escolares, cuyo funcionamiento ha dado hasta el presente los más satisfactorios resultados. Sin embargo, en España, son muy poco conocidas, y llevase a cabo su implantación lenta y dificultosamente. Que llenan un fin social de innegable importancia e inmediata necesidad, no puede ponerse en duda.”

Reconocida, pues, la importancia de las cantinas escolares, hemos de reconocer también el interés prestado por el Municipio donostiarra a tan transcendental problema, a cuya solución ha dado comienzo con la cantina inaugurada y a la que en breve dará victoriosa cima, estableciendo análogos servicios en los restantes grupos escolares.

Y esto nos lleva de la mano a hacer resaltar el cuidadoso afán con que en Guipúzcoa se atiende a cuanto se relaciona con la Enseñanza pública. La iniciativa de la Corporación donostiarra, revela bien a las claras cuánto podrían hacer los municipios guipuzcoanos, si se les concediera la necesaria intervención en materia de salud pública”¹⁶.

La fecha de la inauguración de esta primera Cantina, el 20 de enero de 1911 hay un artículo de Joaquín Usunárriz Bernat, Capitán de Artillería, originario de Navarra pero casado con la donostiarra Rosa Mocoroa Pagola, que relata los pasos dados para su consecución y la significación de las mismas.

“De aquella moción hermosa presentada al ayuntamiento por mi querido amigo el concejal y director de este periódico don Adrián Navas el 23 de noviembre pasado, de aquella laudable moción, encaminada por entero a procurar que las tiernas criaturas se desarrollen en condiciones apropiadas para poder constituir generaciones robustas, capaces de afrontar las vicisitudes del porvenir, la primera parte está cumplida. Hoy se inaugura la Cantina de la escuela de Amara, mejora propuesta por la anterior comisión de fomento a iniciativa del señor Vega de Seoane y acogida conplausible empeño, por su sucesora la actual comisión, y todo San Sebastián debe reconocimiento a los iniciadores y ejecutores, a la corporación municipal y a cuantos han trabajado por el desarrollo de esta empresa humanitaria.

Elegida para la inauguración la fecha en que la ciudad celebra la fiesta de su Patrono, también la elección merece plácemes pues de ese modo el pueblo recordará siempre con júbilo el día en que se puso la primera piedra en la más grande de las obras que puede emprender la humanidad: en la de laborar por el bien de los niños. ¿Hay acaso algo más grande, algo más hermoso, algo que llegue a las reconditeces del corazón, que lo realizado en beneficio de los niños y sobre todo de los niños pobres?

¡¡Los Niños!! En estos días traidores del crudo invierno, en esta época desapacible del año en que los hombres ya formados sienten malestar. ¿quién no se acuerda de los niños, de la materia prima de la Sociedad, de la esperanza de la Patria? Si salís de casa con ánimo de desentumecer vuestros miembros pasmados por el frío, si caminais presurosos por el Paseo de los Fueros o por cualquiera de las carreteras que parten de la capital, observaréis que los pajarillos descienden de los árboles, que sin hojas ya, a penas les prestan refugio, y revolotean por las proximidades del suelo piando, piando siempre Y es que el frío trae el hambre y los pajaritos piden de comer Al

16. Cantinas Escolares. *Euskal-Erria Revista Vascongada*, 1911, pp. 110-111.

acercaros vosotros, los pajaritos alzan su vuelo para cobijarse, malamente, en los árboles Pero no todos lo consiguen: algunos piando, siempre piando, caen al suelo y no pueden volar Muchas mañanas, de estas crueles mañanas de invierno, los pobres pájaros aparecen muertos de frío y de hambre, sobre el duro pavimento del paseo, después de un piar afanoso durante las primeras horas de la madrugada.

Como esos pajarillos que se pasan la vida piando, son los pequeños que asisten a las escuelas, como esos pajarillos cuya existencia extinguen el hambre y el soplo helado de la noche, son los parvulitos, pajarillos de la humanidad, veis todos los días congregarse en las escuelas municipales Oiréis sus vocecitas argentinas, como oiais el dulce piar de los pájaros, los veréis jugar acompañando sus juegos con inocentes canciones, como veáis revolotear a los pájaros sin que por eso dejaran de piar Pero ¡Quién sabe si el hambre y el frío les acecha para hacer su presa de ellos, como la hicieron con los pajarillos!

Pensad en los niños pobres. No olvideis que el día de San Sebastián del año 1911, día en que se puso la primera piedra de esta obra monumental de las cantinas escolares. Recuerdo que un invierno, en un rápido viaje que hice a París pude observar en diferentes sitios que muchas personas guiadas por un sentimiento de piedad hacia los pájaros, llevábanles pan que las avecillas comían casi de las manos de sus bienhechores.

Prestad vosotros ayuda a las cantinas escolares; procurad con vuestro apoyo que todas las escuelas tengan cuanto antes su correspondiente cantina; haced que estas nuevas instalaciones benéficas tengan vida propia, independiente y próspera, y que, creadas por el Ayuntamiento no sea éste el único que deba subvenir a su sostenimiento.

Con ello, como las personas que en París llevan su pan a los pajaritos, llevaréis vuestro pan a los tiernos pajarillos de la humanidad, a los parvulitos de las escuelas municipales”¹⁷.

Al día siguiente se publica la crónica de la inauguración de las Cantinas:

“Conforme lo anunciado ayer, a las doce y media se verificó el acto de inauguración de las cantinas escolares, resultando verdaderamente conmovedor. Para dicha hora ya estaban preparadas las dos largas mesas de mármol que habrían de ocupar los 200 niños y niñas que con sus caritas risueñas y bien lavadas y al cuidado de sus respectivos profesores esperaban impacientes la hora de comenzar.

17. USUNARRIZ BERNAT, J. Por los niños. Las Cantinas Escolares. *La Voz de Guipúzcoa*, 20-1-1911, p. 1.

*La mañana comenzó con una solemne misa a las 10 y media en la basílica de Santa María en honor del Patrono, San Sebastián*¹⁸.

De la función religiosa en Santa María se trasladaron al grupo escolar Amara los señores gobernador civil, alcalde, tenientes de alcalde, señores Minondo, Alonso y Romero, concejales Aguirrebengoa, Eguía, Mocoroa y el señor secretario del ayuntamiento. Allí estaban ya los señores Mendizábal, Navas, Cascue, Garnés, Torre y algunos otros señores concejales con el señor arquitecto municipal. Asistieron también el diputado a cortes y exteniente-alcalde Vega de Seoane y distinguidos miembros de las Juntas Provincial y Local de Instrucción Pública. También estaban presentes varias señoras pertenecientes a ambas Juntas y el Inspector del ramo Leopoldo Sáez. La mayoría de los profesores de las escuelas municipales, estaban también en el acto.

Los ilustrados maestros del grupo escolar se multiplicaban disponiéndolo todo, y cuando las mesas estaban ocupadas, el señor Martín sacó fotografías de ellas, causando la mayor alegría entre los pequeños comensales. A la una menos cuarto se dio la señal y penetraron en el magnífico comedor los 229 niños y niñas que habrían de disfrutar de la primera comida que el Ayuntamiento les daba en las cantinas escolares, sentándose con un orden y una seriedad impropia de sus pocos años y del apetito que tenían, pero demostrando el celo de sus profesores para inculcarles los principios de la educación. Cada comensal tenía delante un plato de loza bastante fina, un vaso de cristal liso, un cubierto de metal blanco y una amplia servilleta que les era cariñosamente colocada por las señoras vocales de las juntas de instrucción y las señoras maestras.

Las miradas de la simpática chiquillería convergían todas en la escalera de acceso a la cocina por la donde había de "brotar" la sopa, y cuando ésta apareció, una sonrisa de satisfacción se dibujó en todos los semblantes. En menos tiempo que se tarda en contarle, fue repartida una riquísima y sustanciosa sopa de arroz, que tuvo los debidos honores y luego un buen cocido con garbanzo, alubia blanca, carne y tocino. El postre consistió en naranja y un magnífico mazapán enviado como regalo por el teniente de alcalde señor Ayestarán.

Sería inútil consignar que la satisfacción más íntima rebosaba en todos y cada uno de los que allí estábamos. Los niños estaban satisfechísimos, porque el acto de ayer era para ellos completamente nuevo y porque se veían agasajados y mimados por todos. Para los cariñosos profesores era motivo de íntima satisfacción el ver a sus queridos discípulos tan contentos, y para todos cuantos allí estábamos fue aquel un momento de gozo intenso que humedeció algunos ojos. El acto fue realmente conmovedor.

Durante un momento del reparto, visitamos, acompañados amablemente por el señor Alday, ilustrado arquitecto municipal, la cocina, despensa y otras

18. El día de Ayer. *La Constancia*. 21-1-1911, p. 1 (La información que aporta sobre el acontecimiento es escasa).

dependencias instaladas en el sótano con tan amplitud, higiene y comodidad para los servicios, que honran al señor Alday.

No hemos de repetir cuanto ayer dijimos al respecto, a la importancia que reviste la creación de las cantinas escolares, pero después de haber presenciado su inauguración, no podemos menos que volver a dar la más completa enhorabuena al pueblo de San Sebastián y al excelentísimo Ayuntamiento que tal obra de amor a los niños ha llevado a cabo”¹⁹.

Tras esta cantina inicial, las Cantinas se fueron extendiendo a otros grupos escolares: la del Ensanche Oriental en enero de 1912, la del Antiguo el 9 de diciembre de 1912 y la de Viteri-Gros al día siguiente.

Itziar Rekalde atribuye este aumento de las cantinas, en tan poco tiempo a la mayor recaudación que realizaron los socios, junto a la donación del filantrópico donostiarra, D. Eugenio Insausti, de 10.000 pesetas a favor de las Cantinas municipales²⁰.

Esto se contradice con lo que refiere la prensa local, según la cual, esa cantidad fue en global para los necesitados del municipio y no en exclusiva para las Cantinas Escolares.

Así lo refiere *La Voz de Guipúzcoa*:

“Nuestro respetable vecino don Eugenio Insausti, heredero y albacea testamentario de doña Cándida Ibar, cumpliendo en parte la voluntad de la testadora, ha dispuesto que se destinen 10.000 pesetas para los pobres de la localidad. Como al circular esta noticia son muchas las personas que se han acercado al domicilio del señor Insausti, debemos advertir que los pobres que hayan de recibir donativos no necesitan tomarse molestia alguna. El reparto de esas 10.000 pesetas se hará con arreglo al padrón municipal de necesitados, y un agente designado al efecto será quien lleve domiciliariamente, a cada familia de las empadronadas el donativo que corresponda. En la misma forma se les dará su donativo a las personas menesterosas alistadas de modo especial en el escritorio del dicho señor Insausti. Del mismo legado se va a destinar una importante cantidad para que las familias pobres puedan desempeñar las ropas que tienen pignoradas en el Monte de Piedad Municipal. Finalmente, se entregará otra suma para que las damas de las conferencias y otras instituciones caritativas puedan aumentar el número o la calidad de los donativos”²¹.

En este último apartado entraría la parte de este dinero que sirvió para mejorar y extender las Cantinas Escolares a los barrios citados en 1912.

19. Las Cantinas Escolares. Su inauguración. *La Voz de Guipúzcoa*. 21-1-1911, p. 1.

20. REKALDE RODRÍGUEZ, I. *Op. cit.* p. 123.

21. Un testamento para los pobres. *La Voz de Guipúzcoa*. 10-1-1912, p. 2.

En 1915 se incorporó una quinta Cantina, la del grupo escolar Peñaflores-Garibay, cuya fiesta de clausura se tratará en el siguiente apartado.

Fiesta de clausura de las Cantinas Escolares en 1915

El día 18 de abril de 1915 se celebró la fiesta de clausura anual de Cantinas Escolares, tal como aparece anunciado en “El Pueblo Vasco” de la citada fecha.

Dice: A los once y media del día de hoy, se dará en el Frontón Municipal Atocha una comida extraordinaria a los niños que asisten a las Cantinas Escolares. Concurrirá al acto la Banda Municipal. La cultura del pueblo donostiarra se revela, una vez más, preocupándose de los que el día de mañana han de ser los hombres que presten su esfuerzo al progreso de nuestra ciudad²².

En “La voz de Guipúzcoa”, podemos ver un completo relato de la fiesta de “Las Cantinas Escolares”.

“Ayer se cerró el periodo oficial de las Cantinas Escolares. El escenario de esta fiesta simpática ha sido el Frontón Municipal, cuyo bonito conjunto arquitectónico adquiría gran realce con el aspecto y la ordenación de la minúscula concurrencia que llenaba la cancha.



Figura 2. Las autoridades que presidieron el acto²³.

22. Cantinas Escolares. *El Pueblo Vasco* 18 de abril de 1915 p. 2.

23. Las autoridades que presidieron el acto Entre ellas Inciarte, Eustaquio (Alcalde de San Sebastián - Presidente de la Caja de Ahorros Municipal). Foto Ricardo Marín. https://www.kutxateka.eus/media/images/7/5/7/32623_ca_object_representations_media_75774_original.jpg

En toda la superficie de esta se habían colocado numerosas mesas paralelas, en las cuales tomaron asiento mil niños aproximadamente. Provisto cada uno de su plato y su cubierto, el pequeño ejército se disponía a desplegar la acción de su buen apetito contra la bien oliente comida. Las mesas tenían un triple brillo. El de los blancos manteles, el de los rostros angelicales de los pequeños y el de los ramos de flores que adornaban el improvisado y amplio comedor. Por los espacios de las mesas circulaban las gentiles señoritas de la Asociación de las Cantinas Escolares, los profesores de las escuelas, las personas todas que ponen su cariños y sus desvelos a disposición de esta obra humanitaria.

Las localidades del frontón, estaban llenas, casi completamente de público, que se recreaba con los ojos de la cara y del espíritu en la contemplación del atrayente espectáculo. Y las autoridades y la Banda Municipal amenizando el acto, daban su complemento a la solemnidad sencillamente encantadora del mismo.



Figura 3. Imagen general del frontón con las gradas llenas de público y los numerosos niños²⁴.

No hay para qué hablar de la buena gana con la que los pequeños comensales despacharon el “menú” que se componía de sopa de fideo, un potaje de alubia, garbanzo y patata, un plato de carne y postre de naranjas y pasteles. Terminada la comida, que empezó a las doce menos cuarto, eran las doce y media cuando los niños, siempre agrupados por escuelas, abandonaron el frontón en formación y gozosos por el obsequio que se les había ofrecido.

24. Celebración de un banquete de escolares de las escuelas municipales como los de Peñafloreda en el frontón municipal de San Sebastián, con motivo de la clausura del curso de las cantinas escolares, en el que toman parte diferentes autoridades. Foto Ricardo Marín https://www.kutxateka.eus/media/images/7/5/7/70313_ca_object_representations_media_75776_original.jpg

La obra de las Cantinas se afirma y se desarrolla cada vez más. Es obra que va interesando al público, como lo demuestran la nutrida concurrencia que favorece estos actos y la ayuda que se presta a la institución, ya en especie, ya en adhesiones a la lista de protectores.

Por lo que corresponde a la comida de ayer, debemos hacer honor a los nombres de los señores Blanco y Sánchez que regalaron los fideos para la sopa; el seños Ayestarán (don Elías) que cobró los pasteles a mitad de precio y la Sociedad San Martín Choco, que hizo un donativo de 25 pesetas. Son eficaces estas comidas, porque, a parte de la huella de gratitud que dejan en los tiernos corazones de los niños, sirven para impresionar a las gentes y solidarizarlas con el altruista pensamiento que preside la organización de las Cantinas. Esa impresión fue, sin duda, causa de que ayer mismo se inscribieran varias personas como socios protectores de la institución. Y esto es lo que hace falta, que aumente el número de estos protectores en proporciones tales, que llegue a realizarse el noble ideal de las señoritas que dirigen la Asociación. Este ideal no es otro que el de reunir un fondo permanente, cuyos intereses den lo bastante para sostener el gasto de las Cantinas. Mientras se llegue a lograr ese propósito, debemos ayudar todos en la medida de nuestras fuerzas”²⁵.



Figura 4. Las señoritas sirviendo las mesas²⁶.

Una visión más personal es la que aporta Rafael Larumbe que relata lo siguiente:

“Invitado atentamente por el señor alcalde, he asistido hoy a la fiesta de las Cantinas Escolares de esta ciudad. Declaro, con el corazón en la mano, que el acto me ha conmovido y me ha inundado el alma de una ola inmensa de alegría.

25. Las Cantinas Escolares. *La Voz de Guipúzcoa*. 19 de abril de 1915, p. 1.

26. Las señoritas sirviendo las mesas. Foro Marín. https://www.kutxateka.eus/media/images/7/5/7/74070_ca_object_representations_media_75783_original.jpg

Ya está la humanidad haciendo por ella misma. Al fin el hombre se ha dado cuenta de que lo más importante de ella es el niño. Ese ángel de la tierra, que se abandonaba a maestros ignorantes y hambrientos, es objeto hoy de atención por parte de los hombres y corporaciones y entidades que se ocupan de él de un modo directo. Se ha desterrado la horrible palmeta [pequeña regla de madera con la que los docentes golpeaban a los niños en la mano] de los centros docentes; ya no hay calabozos en los colegios, como en mis tiempos (y no soy tan viejo), y en vez del tremendo ¡Hoy se quedan ustedes sin comer!, hay quien se ocupa de dar de comer a los niños pobres.

Dar de comer a un niño comida sana y abundante, es impedir que enferme. Contra lo que generalmente se cree, las enfermedades de la infancia dependen casi siempre de un régimen alimenticio defectuoso.

No es el factor suerte el que interviene; es el factor alimento el causante, directa o indirectamente, de la inmensa mayoría de las enfermedades del niño; y este es el punto de vista más importante en la creación de las Cantinas Escolares. ¡Cuántos otros tiene! Comen lo que se les da; ven comer a su vecino y no rehúsan ningún manjar, como lo hacen en casa de sus padres; se acostumbran a un género de alimentación sano; come bastante y no pide pan una hora después de la comida. No ve beber vino ¡A qué continuar! Las ventajas de esa comida diaria al niño de familia pobre, saltan a la vista.

Aquellas que las familias obtienen con tan simpática institución, son aun más ostensibles y no es mi propósito hacer su apología. Quiero solo dar cuenta en el periódico del acto humano, altamente social, intensamente tierno y muy provechoso para San Sebastián.

Quiero también hacer unas observaciones por cuenta propia. Los niños eran, casi en su totalidad, niños sanos, de buen aspecto, sin cráneos deformes ni arqueadas tibias, ni caras estúpidas de tipos degenerados. Eran niños limpios; no de delantal o de vestido solamente, sino caras desprovistas de esa sarna tan frecuente en niños poco aseados, y cabezas sin costras delatando falta de limpieza, ¡Y esos eran niños pobres! ¡Y eso me ha dado mucha alegría!

Los maestros han demostrado que la disciplina (no en el antipático sentido que la palabra tiene) está inculcada en los discípulos. Y si no temiera disgustar a los señores, don Ramón Kutz, don Luis Inaraja y al señor Zuaznabar, estampando aquí los nombres diría que a ellos debe mucho este pueblo por la labor meritoria que, sin bombos de ninguna clase, vienen realizando.

Y, aun a trueque de reñir con todas, he de consignar que las cantineras han dado la nota estética en un cuadro tan tierno como el de ayer mañana ¿Puede alguien pintar mejor un grupito de angelitos rodeado de bellos querubines? Señoritas: ¡cuánto podéis aprender en vuestra misión de servir a los niños en las Cantinas escolares!²⁷.

27. LARUMBE, R. La clausura de las Cantinas Escolares. *El Pueblo Vasco*. 19 de abril de 1915, p. 3.

El autor de este texto, Rafael Larumbe Leguía, era un médico al que le preocupaban los niños, una prueba de ellos es el texto que acabamos de leer, pero no solo era médico, era un gran intelectual vasco que murió joven, a los 42 años. La nota necrológica de “El Pueblo Vasco” así lo afirma.

“¡Los niños! El gran amor de su vida, que tan íntimamente sintió porque tuvo la preciosa virtud de ser él también un niño. Niño, gran niño: tenaz y dúctil, emotivo y rebelde, optimista y vivaz”.

También el Doctor Juaristi, coincide en definirle como “niño” y “médico de niños”:

“Rafael Larumbe, ojos claros médico de niños. Nació frente a la Isla de los Faisanes del río Bidasoa. Era un niño; candor, vehemencia, timidez y gesto infantiles. Solo un sentimiento le faltaba: el egoísmo, que hace de los niños los déspotas del hogar; el egoísmo que nace del temor, como él es consecuencia de la indefensión. Su interés por la enseñanza lo reveló muchas veces en sus escritos y en sus actos, pues le gustaba instruir pacientemente a los pequeños y adolescentes, dándose para ello buena maña. Y en la prensa desarrolló una labor entusiasta en beneficio de la educación y la salud pública. En cuanto a los escritos médicos destaca su trabajo de vulgarización de los preceptos de la higiene, en general y especialmente la que tiene aplicación a la Puericultura. Rafael era generoso, altruista en sumo grado; nada quiso para él, ni siquiera la vida, que dejó como una lámpara olvidada en el camino, alumbrando a los demás y expuesta al cierzo helado de la muerte, que ha apagado la llama que nadie defendía como suya”^{28,29}.

Y volviendo a la necrológica de “El Pueblo Vasco continúa:

“Larumbe no podía limitarse a la profesión de la Medicina. Ésta, para él, no era más que una manifestación de su inquietud culta y de su cordialidad generosa. No era tanto una finalidad como un medio por el que percibía los dolores e injusticias de la sociedad, que luego plasmaba periodísticamente en aquél estilo plástico y vibrante que tan bien se avenía con su temperamento. El periodismo, la música, la literatura, la conversación contribuían a colmar sus exigencias espirituales que no podía satisfacer la práctica estricta de una profesión”³⁰.

28. MARTÍNEZ RUIZ, S. Victoriano Juaristi Sagarzazu. El ansia de saber (Apuntes para una biografía) Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra. 2007, 526 p. [en línea] [consultado el 21-12-2020] Disponible en: <http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/84715E3C-E8DE-4B29-9F15-C4FD0B4BEF/146780/pamplona.pdf>

29. Intervención de Victoriano Juaristi. Homenaje póstumo al Dr. Larumbe. Guipúzcoa Médica. Febrero 1925. Año X, n.º 109, pp. 71-81.

30. ARRESE, E. Rafael Larumbe. *El pueblo Vasco*. 28-1-1925, p. 1.

Prueba de esto último son los escritos literarios en relación con la medicina como el publicado en la revista Guipúzcoa Médica, titulado chaparrón anatómo-fisiológico en el que hace un viaje alegórico por el interior de nuestro organismo³¹.

Información sobre las normas para acceder a las Cantinas Escolares en 1920

En *La Voz de Guipúzcoa*, en 1920, en respuesta a una pregunta de un padre, sobre las condiciones para acceder a las Cantinas Escolares de San Sebastián, el señor Inaraja, secretario de las mismas ofrece las explicaciones completas del mecanismo de admisión. Este es el artículo completo del diario donostiarra:

“Suponíamos bien cuando decíamos que alguien debía contestar a la pregunta que por nuestro conducto hacía un padre de familia respecto al derecho de asistencia a las cantinas escolares. Ayer por la mañana estuvo en nuestra redacción (no anduvieron reacios ciertamente) el señor secretario de la Junta de las Cantinas escolares y nos manifestó el mayor deseo de la Junta de que la denuncia se puntualice; que particular y reservadamente, si así lo cree mejor el que se nos ha dirigido, o en la forma que estime más conveniente, haga saber a dicha Junta, la escuela en la que sucedió lo que dice, y los demás datos que posee, como el nombre del niño, del padre, etc., etc.

El señor secretario de la Junta, don Luis Inaraja, nos explicó el proceso que se sigue para la admisión de niños o niñas para las Cantinas escolares y de él se desprende:

1ª. Que los padres o encargados de los niños o niñas han de presentar, firmada, una hojita impresa, en la que conste una porción de circunstancias como las de si la niña o niño son huérfanos de padre y madre, acogidos en casas de parientes o personas pobres; sin son hijos de viuda dedicada a ganar el sustento en labores propias de su sexo; si son hijos de viudo, jornalero con escaso jornal, o si son hijos de matrimonio obrero de escaso jornal, dando en esta condición mayor preferencia a los que más hermanos tengan viviendo a expensas de los padres.

2º. Una vez presentada la instancia las señoritas que componen la Junta Directiva de la Sociedad Protectora de las Cantinas, autorizadas por la Junta de Gobierno hacen la selección entre los aspirantes, a los que se considerarán más necesitados en vista de los datos aportados por los padres o encargados.

Para el año actual se presentaron 1.696 instancias, de las cuales fueron admitidas 1.040 en la forma siguiente:

31. LARUMBE, R. Chaparrón anatómo-fisiológico. *Guipúzcoa Médica*, año VII, n.º 71, 1922, pp. 92-95.

Tabla 1. Aspirantes y admitidos en las Cantinas Escolares de San Sebastián en 1920

Cantina	Aspirantes	Admitidos
AMARA	382	240
ENSANCHE ORIENTAL	293	200
VITERI	410	200
ANTIGUO	358	200
PEÑAFLORIDA	253	200
TOTAL	1696	1040

Una de las notas que figura en la hojita impresa que han de firmar los padres o encargados dice así: “Si los padres o encargados falseasen la precedente declaración, el niño o la niña comprendido en la misma, será excluido y no disfrutará durante dos años, de los beneficios de las Cantinas”.

De modo que ya lo sabe el denunciante, cuya denuncia es digna de todo aplauso porque tiende a que no se perjudique a uno o a varios desgraciados; que de los datos que posea y si ellos son exactos la Junta de las Cantinas Escolares obrará en consecuencia”³².

En las cantinas de Bilbao la normativa era muy similar, en cuanto a las características de las condiciones familiares y de recursos, por lo que se supone que corresponde a una norma general de las Cantinas Escolares. En lo específico de las cantinas de Bilbao, añade: “Ser alumno de las escuelas del grupo, matriculados por lo menos con un año de antelación al día en que solicitara la comida gratuita y tener seis años cumplidos”. Esta información la refiere Juan Gondra a un escrito de José Feliciano Hermosa, médico inspector de las Cantinas Escolares de Bilbao³³.

En las cantinas de San Sebastián, continuó, básicamente, el mismo reglamento, aunque se realizaron algunas pequeñas modificaciones. Así, por ejemplo, en el reglamento de 1931, además, cuantificaba el jornal de los obreros o empleados, para poder acceder a las mismas de forma gratuita, que no debían cobrar más de 3.000 pesetas y que tenían que tener tres o más hijos en edad escolar. Así mismo, añadía la posibilidad de comidas de pago, a las que pueden acceder todas las personas que mediante el pago se provean del bono correspondiente para tener acceso a la sala de

32. La respuesta. Las Cantinas Escolares. *La Voz de Guipúzcoa*, 8-12-1920, p. 7.

33. HERMOSA, F.J., Cantinas Escolares. Manuscrito en archivo propio. Citado por Gondra, J. *Op. cit.*

comedor. Otra condición que impone para todos es que la Junta de Comedores Económicos y Cantinas Escolares Municipales podrán excluir del beneficio de las comidas gratuitas y del servicio de pago a toda persona que reiteradamente no observe en los locales afectos a este servicio la compostura y corrección deseables.

Un aspecto de fondo que se modificó es que se pasó de una orientación de actividad benéfica y de caridad a una actividad de “Justicia social”. Así dice el reglamento en su segundo artículo: “La finalidad de esta organización tiene un carácter de estricta justicia, de previsión, estando guiada por un espíritu de equidad en cuanto tiene relación con la población obrera y empleada”

Este cambio conlleva la creación de una Junta de Comedores Económicos Municipales y Cantinas Escolares con participación ciudadana y de los responsables municipales. Estaba presidida por el Alcalde. Seis vocales eran concejales (tres de la Comisión de Fomento, uno de la Comisión de Hacienda, uno de la comunicación y el sexto de la de Obras). Seis vocales eran vecinos de la ciudad (dos designados por las cajas de Ahorro, dos por las Juntas directivas de las Sociedades obreras y dos por la Junta Protectora de las Cantinas). De esa forma es la Junta, la que controla las cantinas y la Sociedad Protectora de las Cantinas Escolares tiene un papel de menor importancia aunque sigue colaborando y buscando fondos para las cantinas. Así se expone en el artículo 19, que dice: “Como colaboración y en cuanto tenga referencia con la asistencia o servicio de las comidas a los escolares, la Junta aceptará con agrado la ayuda que pueda prestarle tanto pecuniariamente, como de una manera personal la Sociedad Protectora de las Cantinas Escolares, quedando facultada esta Sociedad para seguir funcionando en la forma que lo ha venido haciendo hasta aquí, aunque siempre supeditada a esta Junta, en vez de estarlo directamente al Ayuntamiento³⁴.



Figura 5. Reglamento de los Comedores Económicos y Cantinas Escolares Municipales de San Sebastián. 1931.

34. Comedores Económicos y Cantinas Escolares Municipales. Reglamento. San Sebastián, Tipografía Joaquín Muñoz Baroja, 1931. 14 p.

Este reglamento, está firmado, a 6 de Julio de 1931 por el Alcalde, Fernando Sasiain, que había sido elegido en abril de ese año alcalde al encabezar la candidatura de la Conjunción Republicano-Socialista de la ciudad³⁵.

Memoria de la Sociedad Protectora de las Cantinas Escolares de San Sebastián. 1925

En la memoria de 1925 de la Sociedad Protectora de las Cantinas Escolares de San Sebastián, la Junta informa a la asamblea, que las Cantinas funcionaron sin ningún impedimento, y siempre bien atendidas suministrando una alimentación abundante, sana y substanciosa a 1.240 niños desde el 1.º de diciembre hasta el 31 de abril. En los actos de apertura y clausura estuvieron presentes las Autoridades, que recorrieron los diferentes comedores, donde se sirvió a los niños la excelente comida de costumbre, más un postre de arroz con leche y galletas. Algunos comerciantes de la localidad obsequiaron a los niños el día de la clausura de las Cantinas con galletas y naranjas. La Caja de Ahorros Provincial envió su habitual donativo de 200 pesetas. Y el aceite de hígado de bacalao suministrado en todas las Cantinas fue costeadado por don Mariano Zuaznavar³⁶.

Figura también las personas que formaban la Junta directiva que eran las siguientes: Presidenta Estefanía Macazaga, Secretaria Mercedes Girall, Tesorera Josefa Muñagorri y vocales Pilar Sesma y Lolita Saiz.

En la misma memoria se especifican los benefactores, con la cantidad de dinero que ha aportado cada uno de los suscriptores y el número de raciones ofrecidas en cada una de las cantinas. A las cinco cantinas que habíamos citato previamente se añaden las de Atocha y Escuelas Rurales para completar el año 1925, siete cantinas en todo el municipio.

En la memoria aparecen detallados los gastos de cada una de las cantinas, que podemos ver en la siguiente información:

Los benefactores superaban los 500. Había 302 suscriptores mensuales que aportaban entre 0,5 y 2 pesetas; 9 trimestrales que aportaban entre 2 y 10 pesetas, 9 semestrales que aportaban entre 3 y 6 pesetas y 187 anuales que aportaban cantidades mayores, hasta el máximo de 60 pesetas.

35. MÁRQUEZ, I.; Urmeneta, S. Fernando Sasiain Brau; de alcalde republicano de Donostia al exilio, expolio y encierro psiquiátrico. *Norte de Salud Mental*; vol. X, N.º 42, 2012, 79-86.

36. Sociedad Protectora de las Cantinas Escolares de San Sebastián. Memoria 1925.



Figura 6. Memoria de las Cantinas Escolares de San Sebastián. 1925.

Estado general de suministro en las Cantinas Escolares en el ejercicio de 1924-1925

	Amara		E. Oriental		Viteri		Araigo		Palaforría		Abete		Escalas Viejas		TOTALES					
	Kilg.	Puestos	Kilg.	Puestos	Kilg.	Puestos	Kilg.	Puestos	Kilg.	Puestos	Kilg.	Puestos	Kilg.	Puestos	Kilg.	Puestos				
Pan.....	3.205	2.156	15	2.818	1.861	44	2.914	1.840	72	2.895	1.869	08	5.317	3.234	76	14.091	14.991	31		
Carnes.....	790	3.002	-	632	2.397	60	632	2.307	60	632	2.307	60	-	-	-	3.096	14.990	-		
Hueso.....	158	158	-	158	158	-	158	158	-	158	158	-	-	-	-	348	948	-		
Garbanzos.....	700	980	-	475	665	-	475	665	-	475	665	-	-	-	-	3.080	4.319	-		
Aletria blanca.....	300	345	-	200	230	-	200	230	-	200	230	-	-	-	-	1.200	1.614	58		
Aletria roja.....	100	135	-	100	135	-	100	135	-	100	135	-	-	-	-	600	890	-		
Lentejas.....	300	270	-	200	180	-	200	180	-	130	117	-	-	-	-	1.230	1.107	-		
Aceite.....	130	88	-	85	68	-	70	56	-	70	56	-	-	-	-	490	302	-		
Bacalao.....	114	272	51	80	190	80	80	190	-	80	190	-	-	-	-	5.111	1.236	51		
Aceite.....	52	150	20	41	102	75	477	102	55	-	-	-	-	-	-	3.807	729	65		
Papas.....	539	200	90	508	194	10	469	191	40	-	-	-	-	-	-	3.302	1.184	60		
Jabón y útiles de limpieza.....	-	-	-	72	39	-	29	69	-	70	29	-	-	-	-	-	219	89	-	
Carbón.....	2.450	288	25	2.256	191	25	2.000	170	-	-	-	-	-	-	-	12.900	1.860	75		
Lavado de servilletas.....	-	43	50	-	37	50	-	37	70	-	-	-	-	-	-	226	65	-		
Vajilla.....	-	75	80	-	38	10	-	54	85	-	-	-	-	-	-	382	70	-		
Varios.....	-	258	65	-	128	80	-	114	-	-	-	-	-	-	-	982	38	-		
Sueldos y gratificaciones.....	-	1.175	-	-	1.175	-	-	1.175	-	-	-	-	-	-	-	-	7.090	-	-	
Gastos de la Junta.....	-	128	65	-	128	65	-	128	65	-	-	-	-	-	-	87	85	-		
Chocolate.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.472	2.334	-		
TOTALES.....	9.729	30	-	7.911	1.08	-	7.920	26	-	7.817	24	-	7.802	62	-	6.212	61	-	58.567	78
Raciones suministradas.....	23.465	-	19.570	-	19.675	-	19.570	-	19.465	-	19.570	-	34.336	-	-	155.811	-	-		
Coste de cada ración.....	0,414	-	0,404	-	0,405	-	0,404	-	0,408	-	0,395	-	0,180	-	-	0,303	-	-		

Datos facilitados por la Junta de Cantinas

Figura 7: Raciones suministradas y gastos ocasionados en las Cantinas Escolares de San Sebastián. 1925.

Comparación de los datos de las cantinas de San Sebastián y las de Bilbao

Hemos tenido información detallada de las Cantinas Escolares de San Sebastián del curso 1924-1925 y de Bilbao 1925-1926. La diferencia entre ambas memorias es que la de San Sebastián, se ha realizado para la asamblea de socios y la de Bilbao está dirigida al Ayuntamiento de la ciudad. Haciendo esas salvedades, estas memorias, nos permiten realizar una comparación de la extensión y características de las mismas en ambos municipios. Dado que los datos de las cantinas donostiaras se han recogido en el apartado anterior, expondremos, a continuación, los correspondientes a la memoria de Bilbao, para posteriormente compararlos.

En la Memoria de las cantinas de Bilbao de 1926³⁷ figuran las Cantinas Escolares de Trueba, Indauchu, Viuda de Epalza, Urazurrutia, Múgica y Camacho. El total de comidas servidas en esas seis Cantinas Escolares de 91.202 y el gasto efectuado: 56.664,81. La comida sale a 0,62 pesetas

Posteriormente, los municipios de Begoña y Deusto, pasaron a formar parte de Bilbao. En Begoña se pudo instalar una cantina, no así en Deusto que las condiciones de la escuela, inicialmente, no lo permitían, por lo que hubo de retrasarse su apertura y estuvo en funcionamiento solo 3 meses.

CANTINAS	Niños asistentes.	Comidas servidas.	Gastos causados. — Pesetas.
Trueba.....	137	16.407	10.450,10
Indauchu.....	137	16.303	9.180,48
Viuda de Epalza.....	66	7.788	4.909,93
Urazurrutia.....	254	30.352	17.684,62
Múgica.....	84	9.946	7.319,84
Camacho.....	86	10.406	7.119,84
			Pesetas.
Cantina de Nuestra Señora de Begoña.....			7.751,04
Cantina de Uríbarri.....			6.673,14
Cantina de Deusto.....			4.338,61

Figura 8: Raciones administradas y gastos ocasionados en las Cantinas Municipales de Bilbao. 1926.

37. G. DE LA MAZA, T. Las Cantinas Escolares en Bilbao. *Escuela moderna*. N.º 442. 1926, pp. 856-876.

En las cantinas de Begoña, Uribarri y Deusto existe un gasto de 18.767,79 que sumado al global de las 6 cantinas previas hacen un total de: 75.427,6. Dado que se ofrecen las cifras totales de comidas ofrecidas y son 115.385, se supone que en estas tres cantinas nuevas la cantidad de comidas ofrecidas fue de 24.183, por lo que el precio comida fue de 0,77, con lo que aumenta el precio medio de comida de las cantinas de Bilbao a 0,65.

Si comparamos el gasto con el efectuado por las cantinas donostiarras, el de estas últimas es menor ya que es de 0,36 pesetas comida, teniendo en cuenta que el número de raciones es de 155.851 y el coste de 55.543,39.

Llegados a este punto, además de la diferencia de precio/ración, observamos que en San Sebastián llegaba a un número mayor de niños las comidas que se ofrecían en las Cantinas Escolares.

Hay que tener en cuenta la diferencia existente en población entre ambas ciudades, que en la década de 1920 la población de Bilbao (113.000 habitantes, doblaba a la de San Sebastián 62.000), como puede verse en el siguiente gráfico.



Figura 9: Diferencias entre las poblaciones de Bilbao Y Donostia-San Sebastián en 1920.

Sin embargo, el número de raciones era superior en Donostia que en Bilbao, lo que indica que era el doble de niños los atendidos en la ciudad de San Sebastián.

Un dato diferente que aporta la memoria de Bilbao es la ganancia ponderal y de talla de los niños que acuden a las Cantinas Escolares y lo compara con los datos de ganancia ponderal y crecimiento habitual a estas edades.

De las cantinas donostiarras solo tenemos información del año 1915, que según Itziar Rekarte, ese año se pesó a todos los niños y niñas el primer

día que acudieron a las cantinas municipales y repitieron la operación al finalizar el cuarto mes de disfrute de la comida. Se observó un aumento de peso (3 kg por término medio) en los escolares³⁸. Este aumento de peso en solo cuatro meses se puede poner en duda, ya que según el Estudio Longitudinal de la Fundación Orbeago de 1988³⁹, la ganancia ponderal media en 6 meses de los niños entre 3 y 13 años es de 1,68 kg en los niños y de 1,48 en las niñas, y en ningún caso se llega a una ganancia ponderal de 3 kg en 6 meses.

En la siguiente gráfica se puede observar la ganancia semestral por edades del estudio antes referido.

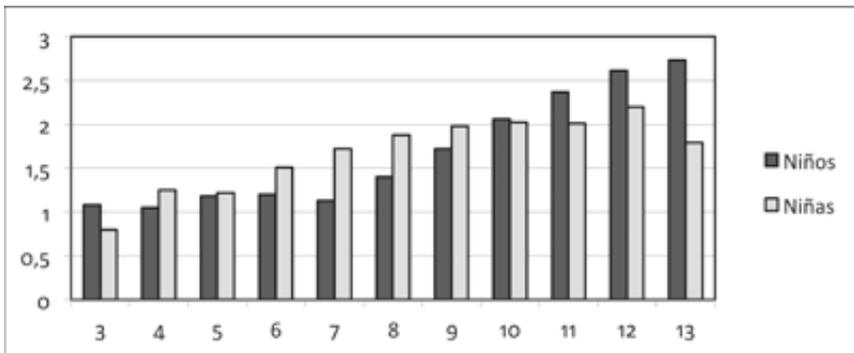


Figura 10. Ganancia ponderal, en 6 meses, en el percentil 50, según las Gráficas de Orbeago.

Esos datos sí se corresponden con los resultados que ofrecen las cantinas de Bilbao que podemos observar en la siguiente información:

38. REKALDE RODRÍGUEZ, I. *Op. cit.* p. 127.

39. Sobradillo, B.; Aguirre, A. y cols. Estudio Longitudinal de la Fundación Orbeago de 2004. Disponible en: https://www.fundacionorbeago.com/wp-content/uploads/pdf/estudios_2004.pdf

CANTINAS	Término medio de la ganancia obtenida.				MEDIA TOTAL	
	NIÑAS		NIÑOS		Peso.	Talla.
	Peso.	Talla.	Peso.	Talla.		
Trueba.....	1,838	0,028	1,553	0,025	1,633	0,0268
Indauchu.....	1,803	0,028	1,673	0,025	1,734	0,0265
Viuda de Epalza..	1,544	0,026	2,060	0,024	1,758	0,0255
Urazurrutia.....	1,578	0,027	1,500	0,028	1,539	0,0279
Múgica.....	1,868	0,028	1,840	0,029	1,852	0,0288
Camacho.....	2,032	0,026	2,056	0,028	2,044	0,0273

CANTINAS	Término medio de la ganancia obtenida.				MEDIA TOTAL	
	NIÑAS		NIÑOS		Peso.	Talla.
	Peso.	Talla.	Peso.	Talla.		
Nuestra Señora de Be- goña.....	1,554	0,023	1,670	0,022	1,615	0,0226
Uribarri.....	1,602	0,023	1,235	0,023	1,435	0,023
Densto (tres meses).....	0,997	0,016	1,175	0,021	1,067	0,0185

Figura 11: Ganancia de peso y talla en los niños que acudían a las cantinas municipales de Bilbao. 1926.

El documento sobre las Cantinas de Bilbao ofrece esta explicación:

“De los 1.060 escolares atendidos diariamente en nuestros comedores han ganado, por término medio, las niñas, 1,721 kilos de peso y 0,027 metros de estatura, y los niños, 1,646 kilos y 0,026 metros respectivamente. Si se considera el desarrollo normal en las edades propias de estos escolares (entre seis y trece años) supone, según estudios de Quetelet, Variot y Chaumet, Carstadt, Wrener, etc., para un periodo de seis meses, un aumento promedio es en el peso, 1,300 kilos las niñas y 0,950 kilos los niños, y en el crecimiento 0,025 metros las primeras y 0,023 los últimos, podremos, con legítima satisfacción, afirmar que el pueblo de Bilbao, por medio de una de sus instituciones protectoras, ha sabido precaver el riesgo de que la depauperación y el raquitismo se apoderen de aquellas criaturas más propensas a caer bajo el dominio de esos males por su deficiente alimentación y las condiciones en que viven, hacinados en estrechos albergues, faltos de aire y luz, que no sin razón hace notar Villermé como a medida que el alojamiento, los vestidos y la alimentación son mejores, y las penas, las fatigas y las privaciones menos grandes, es más activo y más armónico el desenvolvimiento físico del niño,

y ha sabido evitarlo, consiguiendo que esos infelices no solo mantengan las características del desarrollo normal, precisamente en el período del año en que, según reseña Buffon, éste se hace más lento, sino que le sobrepasen en tan considerable medida, como puede advertir cualquiera por la simple comparación de nuestras estadísticas con las cifras consignadas en los estudios a que más arriba hice referencia.

Tales y tan satisfactorios resultados se alcanzaron merced a la vigilancia constante y celosa de las Juntas sobre todos y cada uno de los particulares que comprende el servicio, y a los consejos y dirección de los señores médicos escolares en aquellos detalles propios de su especializada profesión. Contribuyó también, sin duda, al feliz suceso el haber puesto especial atención en aquellos niños más acentuadamente débiles y enfermizos, a los cuales hemos proporcionado reconstituyentes adecuados a sus organismos empobrecidos, siempre, claro es, obedeciendo en estos casos al oportuno e imprescindible dictamen facultativo.

Pero todos estos índices numéricos de que antes hice mención, y que proclama con su fuerza demostrativa la influencia de los comedores escolares en el desarrollo físico de esa legión infantil atendida por el pueblo de Bilbao, no sirven para valorar las más altas excelencias de la obra que el Patronato realiza entre esos pequeñuelos que sienten la caricia de manos femeninas. En este aspecto, toda la virtualidad corresponde a las Juntas de Señoras que rigen nuestras Cantinas, poniendo en su misión celo y fervor tales, que no encuentra el firmante palabras para encarecerlos como merecen⁴⁰.

De las Cantinas Escolares al momento actual

Un dato posterior, sobre la situación de las cantinas donostiarra lo tenemos en la segunda república, donde, en 1933 la cantidad de cantinas en Gipuzkoa eran 9, que atendían a 951 niños y 889 niñas, lo que hacen un total de 1840⁴¹.

Como ya se ha apuntado, al hablar de los diferentes reglamentos de las cantinas de San Sebastián, del filantropismo inicial se pasó a la búsqueda de la justicia social en el periodo republicano. Así lo constata el análisis histórico realizado por Eva María Trescastro-López y colaboradores, que dice: “El carácter filantrópico de las primeras cantinas fue sustituido por una creciente implicación del ámbito público, al incorporar la alimentación de

40. G. DE LA MAZA, T. Las Cantinas Escolares en Bilbao. *Escuela moderna*. N.º 442. 1926, pp. 867-869.

41. REKALDE RODRÍGUEZ, I. Escuela, Educación e Infancia durante la guerra civil en Euskadi. Ediciones Universidad de Salamanca. Colección Vitor, n.º 56. 2001. pp. 75-78.

los escolares como un objetivo de las políticas sanitarias y educativas de la Segunda República”⁴².

Particular interés tienen los comedores escolares en la postguerra. En los años 30 y 40 la escasez de alimentos fue una de las constantes de España y el colectivo con mayores problemas para su supervivencia fue el de la infancia, ya que la deficiente nutrición propició un buen número de enfermedades infecciosas. El Auxilio Social de la Falange auspició la instalación de comedores infantiles destinados a niños menores de 12 años con el objetivo de proporcionar alimento y sanidad a los niños huérfanos y a aquellos que por ocuparse sus madres de labores fuera del hogar, éstas no podían atenderlos⁴³.

Posteriormente, la ley de Educación primaria de 1945 permitió la gradual institucionalización de la alimentación escolar y la creación en 1954 del Servicio escolar de Alimentación permitió llevar a cabo un conjunto de actividades educativas coordinadas encaminadas a mejorar la alimentación infantil⁴⁴.

Como hemos visto, tras la creación de las Cantinas Escolares a principios del siglo XX, independiente de las circunstancias políticas y pasando por diferentes nombres como cantinas o comedores escolares han constituido durante el siglo XX un complemento importante a la nutrición infantil en Euskadi y España. Pero la influencia de los comedores infantiles en la nutrición de los más pequeños no es algo exclusivo del pasado siglo. En 2014 la “Defensora del Pueblo”, Soledad Becerril, dirigió una recomendación a las consejerías de Presidencia de todas las Comunidades Autónomas, para que los comedores escolares atendieran en verano a los menores en situación de mayor vulnerabilidad. El objetivo era asegurar que aquellos niños en situación de riesgo de exclusión, que durante el periodo escolar asisten a esos comedores, no se vieran privados de una alimentación adecuada cuando terminara el curso. La institución considera que garantizar esa adecuada alimentación infantil debe ser “una prioridad para todos los poderes públicos”

42. TRESCASTRO-LÓPEZ, E.M.; BERNABEU-MESTRE, J.; GALIANA-SÁNCHEZ, M.E. Nutrición y salud pública: políticas de alimentación escolar en la España contemporánea (1931-1978). *Asclepio*, 2013; 6565 (2): p26. doi: <http://dx/10.3989/asclepio.2013.26>

43. CABALLERO TREVIÑO, M.C. De la Cantina al Comedor escolar [en línea]. *Cabás: Revista del Centro de Recursos, Interpretación y Estudios en materia educativa (CRIEME) de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria (España)* [publicación seriada en línea]. N.º 6. Diciembre 2011. <<http://revista.muesca.es/articulos6/210-de-la-cantina-escolar-al-comedor-escolar>> ISSN 1989-5909 [Consulta: 15-01-2021].

44. TRESCASTRO-LÓPEZ, E.M.; BERNABEU-MESTRE, J.; GALIANA-SÁNCHEZ, M.E. *Op. cit.*

y que, en ese esfuerzo, “deben comprometerse el conjunto de las administraciones públicas”⁴⁵.

Igual reclamación ha planteado en reiteradas ocasiones Save The Children, manifestando su preocupación por la alimentación y el bienestar de los más de 2.800.000 niños y niñas que en España están en riesgo de pobreza o exclusión social⁴⁶.

Conclusiones

A principios del siglo 20, hace 100 años, los municipios con la ayuda de donaciones particulares de los vecinos establecieron las Cantinas Escolares, con lo que se pretendía ofrecer una comida diaria a las clases más desfavorecidas.

Una de las características de todas estas instituciones es la participación de mujeres de “Juntas de caridad” u otros organismos similares que colaboran en la manutención de los niños de forma desinteresada.

Los datos históricos existentes comprueban que los niños que eran atendidos en las Cantinas Escolares tenían un mejor desarrollo pondero-estatural que lo que correspondería a su edad.

El interés del apoyo nutricional que se prestaba a los niños llevó al presidente de las Cantinas Escolares de San Sebastián a presentar una comunicación del el II Congreso Nacional de Pediatría celebrado en San Sebastián en 1923.

San Sebastián fue una de las ciudades pioneras en esta actividad y su desarrollo fue muy grande, superando a Bilbao en número de raciones de comida, a pesar de contar con la mitad de población en aquellos años.

Es triste comprobar que hoy en día, cien años después, hay familias que dependen de las ayudas comedor para poder nutrir de forma adecuada a sus hijos.

45. E. B. La Defensora del Pueblo pide a las CCAA que abran los comedores escolares este verano para los niños más desfavorecidos. El Boletín, 4-6-2014 [en línea] [consultado el 21-12-2020] Disponible en:

<https://www.elboletin.com/noticia/99503/la-defensora-del-pueblo-pide-a-las-ccaa-que-abran-los-comedores-escolares-este-verano-para-los-nios-ms-desfavorecidos.html>

46. Save The Children. Apoyamos la apertura de comedores escolares durante el verano. 13-6-2014. <https://www.savethechildren.es/actualidad/apoyamos-la-apertura-de-comedores-escolares-durante-el-verano>

NOTA

Este trabajo ha surgido del estudio de las actividades del Congreso Nacional de Pediatría celebrado en San Sebastián en 1923.

A algunas de las informaciones hemos tenido acceso gracias a las páginas divulgativas de la revista digital: <http://www.revistasansebastian.com>.

Concretamente los números:

Las Cantinas escolares de San Sebastián. Revista San Sebastián. 11-4-2015. [en línea] [consultado el 21-12-2020] Disponible en:

http://www.revistasansebastian.com/es/noticias/pagina_10/2015/04/11/15/las-cantinas-escolares-en-san-sebastian.php

Las Cantinas escolares de San Sebastián. Revista San Sebastián. 2-12-2016. [en línea] [consultado el 21-12-2020] Disponible en:

http://www.revistasansebastian.com/es/noticias/pagina_5/2016/12/02/82/las-cantinas-escolares-en-san-sebastian.php

Los periódicos hace un siglo. Revista San Sebastián. 16 de diciembre de 2020. [en línea] [consultado el 21-12-2020] Disponible en:

https://www.facebook.com/permalink.php?id=526823127427379&story_fbid=3272673176175680